

panorama

de Baja California

PLANTEL: BAJA CALIFORNIA
BOLETA DE CALIFICACIONES

Alumna: Marina del Pilar Ávila Olmeda

PRIMER GRADO

MATERIAS		
Educación cívica	37%	Lugar 14
Seguridad	4.4%	Lugar 26
Combate a la corrupción	7.7%	Lugar 26
Salud	29.6%	Lugar 13
Inversión de IP	26.3%	Lugar 20
Apoyo a grupos vulnerables	42.5%	Lugar 11
Obra pública	17.6%	Lugar 27
Desempeño	30.6%	Lugar 20

REPROBADA

*Encuesta correspondiente al mes de enero de 2022



Arias Consultores
Director general

LA ESTREPITOSA CAÍDA DE **MARINA DEL PILAR**

PÁGINA 8

PRECIO: \$20.00 MN

MARZO 2022
NO. 2 TERCERA ÉPOCA



**¡LO QUE QUIERAS!
¡DONDE QUIERAS!
¡CUANDO QUIERAS!**



LOGÍSTICA



CARGA AÉREA



ÚLTIMA MILLA



**ENTREGA
EN TODO
MÉXICO**

EN MENOS DE **24 HRS***

*Aplican términos y condiciones

DESDE UN SOBRE HASTA
TONELADAS EN CARGA AÉREA
SERVICIO CONFIABLE Y DEDICADO

Tel. (664) **637 4300**
01 800 43NEXUS
6 3 9 8 7

NEXUS
→ EXPRESS & LOGISTICS

MENSAJERÍA • PAQUETERÍA • CARGA AÉREA



nexuspaqueteria.com

emx



El Mexicano un periódico
que comunica con la verdad



www.el-mexicano.com.mx



@ElMexicanoDiario



mx.elmexicano



@mx.elmexicano

INDICE

EDITORIAL	3
FRENO A LA PLANTA FOTOVOLTAICA: UN CARO CAPRICHIO	4
CUES. POSITIVO IMPACTO A LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA	6
LA ESTREPITOSA CAÍDA DE MARINA DEL PILAR	8
FRENA FISCALÍA INVESTIGACIÓN SOBRE CASO MALDONADO	10
EL COSTO DE LA DIVERSIÓN DE NAILEA	12
CACERÍA DE AUTOS CON REGISTRO DE IDENTIDAD	13
PROTEGERÁN MANEJO DEL RELLENO SANITARIO	14
REFLEJAN ENCUESTAS BUEN TRABAJO DE AYALA	16
DIGNIFICA TIJUANA LA ESPERA DE LOS MIGRANTES	18
TIEMPO DE ZOPILOTES... Y DE ALACRANES	20
EXPONE PSN A AMLO TEMAS COYUNTURALES	21
UN REGALO PARA EL PRESIDENTE	22
AYUDA LEGAL <i>Luis Javier Algorri</i>	23
TRANSFORMANDO FAMILIAS <i>Úrsula Benítez</i>	24
ENTRE COLUMNAS <i>Marco Antonio Blásquez</i>	26
SAL SI PUEDES <i>Ramón Castorena</i>	27
VIDA COTIDIANA <i>Ana Gabriela Colina</i>	28
HABLEMOS DE ECONOMÍA <i>Mario Escobedo</i>	29
DE FRENTE Y DE PERFIL <i>Vicenta Espinosa</i>	30
VIRAJE <i>Enrique Méndez</i>	31
LA HORA DEL CIUDADANO <i>Meli Espinoza</i>	32
CICUTA <i>Jaime Flores</i>	33
A LA VÍBORA DE LA MAR <i>Odilón García</i>	34
REST4URANDO T <i>Consuelo Huerta</i>	35
GRILLOS POLÍTICOS <i>Víctor Lagunas</i>	36
MONITOR INFORMATIVO <i>Rogelio Lavenant</i>	37
CUARTO PODER <i>Pedro López Solís</i>	38
SIN TREGUA <i>Odilar Moreno</i>	39
ROSTROS DE LA CULTURA <i>Pedro Ochoa</i>	40
MICRÓFONO ABIERTO <i>Elizabeth Pinedo</i>	41
XPRESIÓN CIUDADANA <i>Ramón Quiñónez</i>	42
ESPEJO DE SAPOS <i>Miguel Rojas</i>	43
LOS ABOGADOS OPINAN <i>Karla Ruiz</i>	44

DIRECTORIO

DIRECTOR GENERAL

Lic. Juan Arturo Salinas

DIRECTORA EDITORIAL

Lic. Jeanette Sánchez

DIRECTORA DE ARTE Y DISEÑO

Lic. Gabriela Valay

DIRECTOR DE PUBLICIDAD

José F. Carbajal

APODERADO LEGAL

Lic. Héctor de Isla Puga

COLABORADORES

Luis Javier Algorri	Consuelo Huerta
Úrsula Benítez	Víctor Lagunas
Marco Antonio Blásquez	Rogelio Lavenant
Ramón Castorena	Pedro López Solís
Ana Gabriela Colina	Enrique Méndez
Abraham Domínguez	Odilar Moreno
Mario Escobedo	Pedro Ochoa
Vicenta Espinosa	Jorge Orta
Meli Espinoza	Elizabeth Pinedo
Jaime Flores	Ramón Quiñónez
Odilón García	Miguel Rojas
Juan Guizar	Karla Ruiz
Bibi Gutiérrez	

OFICINAS GENERALES

Av. General Ferreira, No. 3250
Col. Madero Sur
Tijuana, B.C., CP 22000
Tel (664) 344-1010

OFICINAS TECATE

Blvd. Benito Juárez, No. 500-2b,
Plaza Cuchumá, Col. Bella Vista
Tecate, B.C., CP 21440
Tel (665) 654-0592

OFICINAS ENSENADA

Av. Miramar, No. 973
Ensenada, B.C., CP 22800
Tel (646) 178-3311

 revistapanorama.net

Revista Panorama es una publicación mensual de Primer Sistema de Noticias, con un tiraje de 10 mil ejemplares que se distribuyen en los principales puntos de la región. Las opiniones expresadas en cada colaboración son responsabilidad de los articulistas y no necesariamente reflejan las políticas de PSN.



La reaparición de Revista Panorama en su tercera época fue bien recibida y a lo largo del mes de febrero, la publicación llegó a los diversos rincones de Baja California, incluso a otras ciudades de nuestro país.

Hoy el brazo impreso de Grupo PSN sale nuevamente para llegar hasta miles de lectores que esperan el análisis y la información que caracteriza a nuestra casa editorial.

No fue necesario convocar a nuestro equipo editorial y de colaboradores, pues a mano alzada todos se dedicaron a trabajar para hacernos llegar sus escritos. Sumamos nuevas plumas a nuestra lista de colaboradores, y abordamos los temas más importantes de nuestro entorno político y social.

En este nuevo número se incorporan patrocinadores a quienes reconocemos su apoyo en esta misión que, mes con mes, nos permitirá hacerles llegar una publicación de primera calidad en su presentación y sus contenidos.

Como en todo esfuerzo editorial, se suman decenas de mentes y manos que piensan, que escriben, que plasman, ilustran, diseñan. Que imprimen, transportan, entregan, distribuyen. En pocas palabras, que llevan hasta usted esa información que guarda el olor a tinta. Como en 1957 cuando nació nuestro primer número, el periodismo todavía vive en el papel.

Atentamente

Juan Arturo Salinas

Licenciado Juan Arturo Salinas
Director General

FRENO A LA PLANTA FOTOVOLTAICA UN CARO CAPRICHOS

POR JUAN ARTURO SALINAS

MEXICALI, B.C.

La negativa del gobierno de Marina del Pilar Ávila Olmeda para contratar la electricidad que debe suministrar la generadora E3, a cargo de la planta fotovoltaica, le va a costar a Baja California casi 2 mil millones de pesos anualmente.

Y es que lejos de lo que la mandataria afirma, -que el proyecto es ventajoso para la empresa y desventajoso para Baja California-, su administración utiliza la electricidad más cara del mercado para que el acueducto Río Colorado bombee agua.

Se trata del Suministro de Último Recurso (UR), el cual provee energía, a precios máximos por tiempo limitado, para mantener la continuidad del servicio cuando un suministrador de Servicios Calificados deja de atender la demanda de energía.

LA ELECTRICIDAD MÁS CARA

Además de comprar electricidad al precio más elevado del mercado, el gobierno debe pagar a E3, a pesar de no utilizar su suministro. Dicho pago asciende a 119 mdp mensuales, más el consumo eléctrico normal de 160 mdp al mes por el suministro de CFE UR. Ambas cifras suman 289 mdp, equivalentes a unos 3 mil 468 mdp al año, de los cuales,



La Planta Fotovoltaica es una solución a los altos costos de energía.

mil 848 mdp son un gasto innecesario.

Al respecto, el ex titular de la Secretaría de Protección y Saneamiento del Agua, Salomón Faz explica que “por no contratar la electricidad del proveedor, Marina del Pilar causa un daño patrimonial y, si bien, la gente puede decir que la planta no está funcionando aún, eso no importa porque el suministrador E3 se obligó a darnos la energía a partir de enero del 2021”.

El 28 de mayo de 2021 terminó el contrato de suministro con la Empresa ORCA para cambiarlo por la Empresa E3, ganadora de la licitación pública y para ello se contrató el suministro temporal con CFE Último Recurso, de acuerdo con las reglas del Mercado Eléctrico Mayorista.

Este cambio fue para recibir los beneficios de la tarifa obtenida por la Licitación Pública Nacional de \$1.55 por kw, incluyendo la tarifa regulatoria del CENACE, aun cuando la planta fotovoltaica no se haya construido.

Con este cambio estaba previsto un ahorro de 25 mdp al mes, al pasar de una tarifa de \$1.76 con incumplimiento en los meses de verano, a una de \$1.55 el Kw/h, además de la seguridad en los costos, ya que el contrato establece una tarifa fija que solo se incrementa un 4.5% anual y con la condición de que cargos por protocolo correctivo serían asumidos por la empresa.

No recibir el suministro de energía, por parte de las ganadoras de la licitación, significa pagar un sobreprecio de 21 cvs por Kw, que suman 12 mdp más al mes y hasta 35 mdp considerando la tarifa real cobrada indebidamente por ORCA y que justificó la rescisión anticipada del contrato.

Al recibir la energía de E3 se tendrían beneficios para la población estatal, ya que este contrato implica la construcción de una central fotovoltaica para surtir energía, lo que reduciría la compra de energía durante el Protocolo Correctivo, así como

el impacto en las tarifas durante estas fechas.

Finalmente, a partir del 1 de febrero de 2022 el contrato con Next Energy/E3 establece la obligación de compra por parte de Baja California de toda su energía requerida, a fin de extender el ahorro, para ello es necesario recibir el suministro, lo que no ocurre por la negativa del CENACE y del gobierno estatal.

Este contrato con E3/Next Energy de México establece una tarifa, al primer año, de \$1.36 que, al incorporar los cargos regulatorios, es de \$1.55 por KW lo que comparado con la tarifa que se paga a CFE Último Recurso, que es de \$2.16 a \$2.23 por KW, representa pagar entre \$35 a \$38 mdp adicionales al mes.

Este contrato tiene una tarifa promedio de \$1.16 KW ya que, a partir del año 18, la tarifa se reduce a \$0.19 generando fuertes ahorros al estado.

El costo que debería asumir la Comisión Estatal del Agua sería de 86 mdp más 34 mdp por consumo energético de todo el gobierno estatal, lo que suma 119 mdp. Los 160 mdp mensuales que se le pagan a CFE UR son indebidos e innecesarios, además de su inviabilidad financiera ■



Durante la gestión de Jamie Bonilla fue presentado el proyecto energético.

**BENEFICIO DIRECTO PARA
MIL 800 NUEVOS ALUMNOS**

CUES

POSITIVO IMPACTO A LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

POR JEANETTE SÁNCHEZ



UABC iniciará actividades durante marzo en el CUES.



El edificio fue donado durante la gestión de Jaime Bonilla en 2021.

Con espacios para atender hasta mil 800 estudiantes de nuevo ingreso el Centro Universitario de Educación en la Salud (CUES) inicia operaciones este mes de marzo, a un año de que la Universidad Autónoma de Baja California recibiera en donación el edificio, por parte del exgobernador Jaime Bonilla Valdez.

Edith Montiel Ayala, vicerrectora de UABC, quien es responsable de la Unidad Otoy, Unidad Tecate, el Centro de Estudios de Playas de Rosarito, la Unidad Valle de las Palmas y ahora también del CUES, habló en representación del doctor Daniel Octavio Valdez Delgadillo, rector de la UABC, respecto a uso y servicios que tendrá esta nueva unidad universitaria.

¿Cuáles serán los usos que le darán a este edificio?

El Centro Universitario de Educación en la Salud será una Unidad Académica y, en un futuro cercano, en agosto-septiembre de este año, contará también con clínicas dentales.

¿Cuántos alumnos se atenderán y de qué carreras?

Se calcula atender mil 800 alumnos de las carreras de Cirujano Dentista, Licenciatura en Enfermería y Medicina. El plan es atender a los alumnos de tronco común, es decir, de primero a tercer semestre. Posteriormente se irán a Otoy o Valle de las Palmas, según les corresponda.

¿Qué tipo de salones, laboratorios o espacios tendrá esta Unidad?

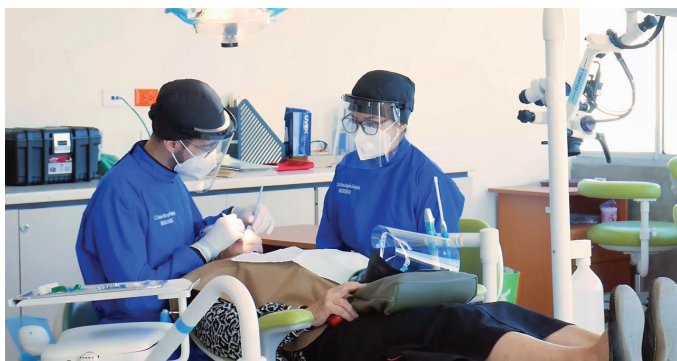
En este edificio se atenderán clases teóricas y prácticas. Están habilitadas 22 aulas con una capacidad de hasta 50 alumnos cada una. Después habrá laboratorios de enseñanza, de área básica, cuatro laboratorios de cómputo, laboratorio de radiología, centro de esterilizado, talleres de anatomía, anfiteatro, biblioteca y cafetería. El proyecto para esta Unidad consta de cuatro etapas, ahora estamos en la primera; más adelante abriremos las clínicas dentales con capacidad de 32 sillas.

¿Qué tanto avance tiene esta primera etapa?

Estamos muy contentos porque este mes de marzo vamos a poder tener alumnos ya de forma presencial, obviamente si así lo permiten las condiciones respecto a la pandemia en el estado; sólo de eso dependería algún cambio de planes, de nuestra parte tenemos listas las instalaciones con mobiliario y personal necesario.

¿Qué representó recibir este edificio para la UABC?

Para nosotros es una enorme oportunidad porque, si bien la Unidad Otoy ya no dispone de espacios suficientes para crecer, ni en instalaciones ni en matrícula, el rector Daniel Octavio Valdez Delgado sí contemplaba una estrategia para incrementar la matrícula, especialmente en áreas de la salud.



El plan incluye instalación de clínicas dentales.

“Nadie puede discutir que la educación es lo mejor que un estado puede ofrecer a sus jóvenes”.



Alumnos de tronco común serán los usuarios del CUES.

En esta estrategia se tenía la visión de tres vertientes: el incremento de la matrícula en programas y sedes ya existentes, la nueva oferta educativa en sedes y el incremento de la matrícula en los programas de la salud. Al recibir este edificio la estrategia se aplicó en tiempo récord y con beneficio directo a las familias de Baja California, porque habrá más lugares para que los jóvenes estudien.

¿Qué mensaje le daría a la comunidad bajacaliforniana?

Yo los invitaría a sumarse al proyecto de creación del Centro Universitario de Educación en la Salud, a pensar en la nueva oportunidad que ahora tienen esas familias, de ofrecerle a sus hijos educación. Sé que hay distintas formas de pensar, pero estoy segura de que nadie puede discutir que la educación es lo mejor que un estado puede ofrecer a sus jóvenes ■

LA ESTREPITOSA CAÍDA DE MARINA DEL PILAR

POR REDACCIÓN PSN

MEXICALI, B.C.

Cumplidos los primeros 100 días de gobierno, Marina del Pilar Ávila Olmeda se desploma en las encuestas y no endereza el rumbo de su administración, según las evaluaciones nacionales en las que aparece reprobada en tareas sensibles para los bajacalifornianos como salud, seguridad, combate a la corrupción. Hasta los empresarios a quienes se supone que favorece, la descalifican.

De acuerdo a las últimas evaluaciones de la casa encuestadora Arias Consultores, la gobernadora se coloca en la posición 17 con solo 30.6 puntos porcentuales de aprobación, muy lejos del lugar número 2 con que el ex gobernador Jaime Bonilla cerró su gestión en octubre del 2021 con 49.2% de aprobación.

En el ánimo de la opinión pública a Ávila Olmeda le pegó haber aprobado medidas como el incremento a las tarifas del agua, la anulación de las licencias permanentes, la negativa a seguir cobrando a los grandes deudores del agua y, de rebote, la intentona de dividir a Tijuana municipalizando la zona Este y la despenalización del aborto, cuya mano estuvo detrás de los diputados Araceli Geraldo y Juan Manuel Molina.

Por si fuera poco, a la gobernadora la persigue la sombra de ser una diputada que plagió iniciativas, y se reconoció como copiona (y como una escorpiona, en el concepto del presidente Andrés Manuel López Obrador), y no oculta el celo al reconocimiento que el primer mandatario ha hecho de la alcaldesa de Tijuana, Montserrat Caballero.





Pese a que la mandataria bajacaliforniana se respalda en encuestas pagadas para aparecer entre los primeros lugares, engañando al pueblo, las evaluaciones de las gubernaturas revelan que la de Marina del Pilar es una de las peores caídas entre un mes de gobierno y otro, ya que durante diciembre contaba con 41.1% de aprobación que, a pesar

de ser un porcentaje contundentemente bajo, la colocaba en la posición 15 de entre todos los ejecutivos estatales de México.

Lo anterior representa una caída de 10.5 puntos porcentuales entre diciembre y enero, y casi 10 entre noviembre y enero, pues en su primer mes de administración obtuvo un porcentaje de aprobación de 39.1, con la vergonzosa posición 18.

Estas cifras destacan más si se comparan con las obtenidas por el exgobernador morenista Jaime Bonilla Valdez, quien de acuerdo a la misma casa encuestadora cerraba su administración en la posición número 2, tras 6 meses consecutivos en el top 5 de gobernadores mejor evaluados.

La evaluación de gubernaturas de enero, publicada por Arias y Asociados, contó con un universo de 20 mil 281 encuestas, realizadas entre el 26 y 31 de enero de 2022, con un intervalo de confianza de 95% y un margen de error de +/- 0.69. ■

¿QUIÉN GOBIERNA EN BAJA CALIFORNIA?

Si Carlos Torres, esposo de Marina del Pilar, preside una reunión en la sede del Poder Ejecutivo flanqueado por la alcaldesa de Mexicali, ante una veintena de funcionarios públicos y donde brilla por su ausencia la supuesta mandataria. La pregunta obliga a una respuesta ■





Lourdes Maldonado llegó a Tijuana en la década de los años 80.

FRENA FISCALÍA INVESTIGACIÓN SOBRE CASO MALDONADO

POR ENRIQUE MÉNDEZ

TIJUANA, B.C.

Desde su aparición en la frontera de Tijuana en los años 80, la ya entonces famosa a nivel nacional por su trabajo de investigación periodística en Televisa, Lourdes Maldonado López, vino a hacer un reportaje sobre el agua para la sección “Mundo de Dinero” que conducía Abraham Zabludovsky.

Nadie imaginó nunca, menos ella, que la tierra en la que decidió quedarse a vivir y trabajar, sería en la que le arrebataron la vida de un balazo.

Mejor conocida en el mundo periodístico como “Luby”, la entonces joven reportera, adquirió notoriedad por sus aguerridos reportajes, siempre al servicio de la comunidad y con un singular sello de conclusión en cada trabajo informativo exclamaba: “Luuuuuurdas Maldonado”.

Con el paso de los años, Maldonado, se convirtió

en uno de los símbolos de los noticieros que emitía el canal local desde Tijuana para la entidad.

A su llegada a Tijuana, "Luby" se hospedó temporalmente en el domicilio del autor de este texto y de Bibi Gutiérrez, que en esa época cubríamos la corresponsalía del noticiero 24 Horas, conducido por Jacobo Zabłudovsky.

A "Luby" le sobraban amistades, siempre fue alegre y jovial en su trato, aunque cuando enfrentaba diferencia de opinión, se aferraba a que su opinión imperara como razón.

Después de Televisa estuvo en Primer Sistema de Noticias, luego en el Canal 73 y posteriormente conducía su programa "Brebaje" en redes sociales.

Hizo empresa, adquirió un predio por la zona Este de Tijuana, edificó locales comerciales, obtuvo un permiso para un expendio de cerveza, construyó un campo de fútbol rápido y adquirió una vivienda en Playas de Tijuana.

Lo desconcertante es cómo años después litigaba entre otros expedientes, la posesión de una pequeña casa en Santa Fe, ahí en el exterior de ese domicilio fue donde un individuo le cegó la existencia con un arma calibre 45. Aún no debía morir, menos de esa forma.

Hay tres implicados en el abominable crimen, uno que conducía el taxi, otro que confesó haber disparado y un cómplice, según declararon al Juez de Control en el Ministerio Público. Los tres afirmaron desconocer que la víctima era periodista. Hoy, este trío está en la cárcel esperando sentencia, mientras el autor intelectual está prófugo y según ha trascendido, nadie lo busca.

Entre las grandes interrogantes en torno al tema es por qué el fiscal general del estado, Ricardo Carpio, no intensifica acciones para dar con quien pagó por el asesinato de Maldonado y qué tareas realiza el grupo interinstitucional que envió el presidente Andrés Manuel

López Obrador, a fin de que se esclarezcan cabalmente los asesinatos de Lourdes Maldonado y del fotoperiodista Margarito Martínez.

A más de un mes de ambas muertes el clamor en general es que el gobierno de Marina del Pilar Ávila y de Andrés Manuel López Obrador cumplan su promesa de castigar, con todo el rigor de la ley, a los autores materiales e intelectuales del ataque mortal a Margarito el 17 de enero y de Lourdes una semana después.

Nuevas manifestaciones de periodistas se organizan para denunciar a nivel internacional, que la impunidad en ambos asesinatos rebasa a la fiscalía general del Estado en Baja California.

Mientras tanto, la criminalidad actúa impunemente en Baja California ■



EL COSTO DE LA DIVERSIÓN DE NAILEA

POR CAROLINA VÁZQUEZ

“**S**e trata de que se haga justicia. Ella el día de mañana va a salir en libertad y va a rehacer su vida. A ellos los someten a cirugías cada semana. El niño requiere mucho tratamiento. La niña tiene quemaduras en su cara, caderas, piernas y manos. Su proceso médico será muy largo”, sentenció Lourdes Valle quien perdió a su hermano Juan Valle y a su cuñada Rocío González el pasado 16 de mayo cuando, a bordo de su vehículo, esperaban cruzar a Estados Unidos en la Vía Rápida Oriente, y fueron impactados por una camioneta Chevrolet Equinox conducida por Nailea “N”, de 30 años.

Juan y su esposa fallecieron por las quemaduras al no lograr salir del automóvil que se incendió tras el choque, y sus tres hijos resultaron gravemente lesionados por el golpe y el fuego.

La presunta responsable fue detenida y vinculada a proceso por homicidio culposo, sin embargo, quedó en libertad el pasado 31 de enero por decisión del Juez de Control de apellidos Vizcarra Romero, quien tiene 5 meses en el cargo. A las ya graves lesiones que enfrentan los menores sobrevivientes y al dolor de la familia entera se sumó la afectación emocional y la impotencia ante tal decisión.

Para que Nailea “N” lleve su proceso en libertad, el Juez determinó que debe acudir cada catorcena a firmar a los Juzgados y pagar 1 millón 100 mil pesos de fianza. La liberación fue conforme a la Ley,



La tragedia estremeció a la comunidad la madrugada del 16 de mayo de 2021.

explicó el magistrado presidente del Poder Judicial de Baja California, Alejandro Fragoso López.

“Aún no hay sentencia, no es que la hayan absuelto y liberado, simplemente va a continuar su proceso fuera de prisión”, precisó Fragoso López. “Manejar en estado de ebriedad y cometer un ilícito no amerita prisión oficiosa”.

Pero cómo explicarle a los tres menores que la muerte de sus padres y las graves lesiones que ellos tienen, no son motivos suficientes para que la presunta responsable se quede en la cárcel, aún cuando la noche de la tragedia iba bajo los efectos del alcohol.

“Es difícil pedir que se haga justicia porque no sabemos qué va a pasar”, puntualizó ■

CACERÍA DE AUTOS CON REGISTRO DE IDENTIDAD

POR JEANETTE SÁNCHEZ

MEXICALI, B. C.

El agresivo proceder de agentes municipales contra propietarios de autos con registro de identidad vehicular, fue denunciado por el líder social Rigoberto Campos. “Fui infraccionado en dos ocasiones en un lapso menor a las dos horas”, exclamó.

El propietario de un automóvil registrado ante el Instituto de Identidad Vehicular y Combate a la Contaminación, detalló que fue a finales de enero cuando se desató “una cacería terrible en Mexicali en contra de todos los autos que fueron censados a través del INVEC, es triste y lamentable ver que una medida del Ejecutivo Estatal hoy no se respete”.

“Hacemos el llamado a la alcaldesa Norma Bustamante y su director de Seguridad Pública Pedro

Ariel Mendívil para que platiquen con sus agentes policiacos, porque yo cuento con un vehículo que acudí a censar y ahora la consigna es pararlos e infraccionarlos, prohibiendo que se circule con ellos, nosotros cooperamos con el buen gobierno, con una medida que es antecedente del decreto emitido por el presidente para la regularización de los autos de procedencia extranjera”, enfatizó el afectado.

Advirtió que al cuestionar a los agentes si tienen la consigna de ir sobre estos autos, le dijeron incluso que “mejor los registrara con Onapafa o Anapromex. Tengo un documento con el QR y un holograma expedido por el Instituto, pero ellos me dicen que no tiene validez, que el registro fue para conservar el carro, no para circular con él”.

El Instituto de Identidad Vehicular y Combate a la Contaminación de Baja California tiene como objetivo garantizar la seguridad e integridad de los habitantes del Estado y su patrimonio, busca resolver los problemas surgidos por la tenencia de vehículos extranjeros que transitan de manera ilegal, según lo cita su página oficial de internet.

El registro de Identidad Vehicular inició en septiembre de 2021 para conocer el número de vehículos de procedencia extranjera que había en la entidad y aunque se precisaba que no representa la legalización de los vehículos, si permitiría acceder a la regularización definitiva con el actual decreto presidencial ■



Miles de ciudadanos acudieron el registro de sus autos en septiembre pasado.

PROTEGERÁN MANEJO DEL RELLENO SANITARIO

POR JORGE ORTA MUÑOZ



El servicio de recolección es un tema que preocupa al gobierno tecatense.

TECATE, B.C.

En 2004 se hizo la concesión del mal llamado relleno sanitario en Tecate, se otorgó a Administración, Desarrollo, Disposición y Operación S de RL de CV (ADDO), empresa que se comprometió a dotar al municipio con 15 camiones recolectores, uniformes y calzado para el personal durante los próximos 20 años, cosa que no se cumplió.

El presidente municipal Darío Benítez Ruiz de-

nunció públicamente que existe un hampa de la basura en el Pueblo Mágico.

Mencionó nombres como el de Joaquín Sandoval, ex presidente municipal (2004-2007); Roberto Romandía Tamayo, apoderado legal de ADDO; Javier Fimbres Durazo, controversial empresario y suegro de Romandía; de la ex alcaldesa Nereida Fuentes González (2016-2019), Francisco Vega ex gobernador del estado (2013-2019) y la actual síndico Maythé Méndez Vélez.

Fue durante el periodo de Fuentes González cuando se recibieron 100 millones de pesos, por



Alcalde de Tecate Darío Benítez Ruiz.

parte de la federación, para ampliar el relleno sanitario, fondos que se recibieron a través del gobierno de Vega de la Madrid. No duró mucho el gusto de las famosas macroceldas, pues la obra inaugurada no era proporcional a la inversión de 100 millones de pesos.

En los inicios del periodo de la ex presidenta Zulema Adams (2019-2021), misteriosamente se incendió el relleno sanitario, el fuego duró tres días, de tal suerte que nunca se pudo comprobar la inversión destinada a las macroceldas ni su conclusión.

Tecate se convirtió en el mayor basurero de Baja California, ya que la recolección de basura se vio mermada por la falta de camiones recolectores, creciendo en forma significativa los basureros clandestinos e inundando el llamado centro de transferencia, un lugar que vecinos de diferentes colonias utilizaban para depositar su basura y, posteriormente, ésta se trasladaba al relleno sanitario.

Se puede decir que durante dicha administración Tecate se convirtió en el municipio más contaminado en todo el estado, dejando de lado estrategias como las que en el periodo del ex alcalde César Moreno (2013-2016), se llevaron a cabo como la contratación de la empresa TECMED que brindaba el servicio de recolección, tratamiento y eliminación en condiciones sanitarias y ambientales óptimas para así dar solución a dicho problema.

Por su parte, la empresa ADDO se enriqueció a manos llenas al utilizar la concesión para hacer negocios particulares y darle entrada a empresas de otros municipios, a los que le brindaba el depósito de basura industrial y convirtiéndose en una verdadera empresa privada.

Durante la crisis de basura, en el periodo de Zulema Adams, cientos de tecatenses, cansados de ver las condiciones de las calles, decidieron utilizar sus autos para trasladar su basura al relleno sanitario topándose con cobro de \$500 a \$1000 pesos por unidad, con lo que mostraron el cobre demostrando ser una empresa socialmente IRRESPONSABLE.

En la actualidad, el gobierno de Darío Benítez, ha adquirido dos camiones recolectores de basura nuevos y se aplica una política fiscal a los grandes deudores del predial para ampliar la base vehicular y dar un mejor servicio a los tecatenses.

Así mismo se busca un nuevo sitio para un relleno sanitario que sea manejado por el Ayuntamiento, sin intermediarios ni concesionarios, ya que la empresa ADDO en su abusivo contrato tenía cláusulas que negaban la compra de camiones recolectores y contratar a otras empresas, además de obligar a reanudar la concesión durante otro periodo de 20 años

Darío Benítez prometió ponerle candado al nuevo relleno sanitario para evitar abusos en el futuro ■



Nuevos camiones fueron adquiridos en esta administración.

REFLEJAN ENCUESTAS BUEN TRABAJO DE **ARMANDO AYALA**

POR ROGELIO LAVENANT

ENSENADA, B.C.

El alcalde Armando Ayala Robles tiene una sobresaliente evaluación a nivel nacional, de acuerdo con el ranking MITOFSKY 100 Alcaldes y alcaldesas de México edición febrero 2022, que lo coloca en el número 12, convirtiéndose en el mandatario municipal mejor calificado de Baja California.

Ayala Robles alcanzó el 58.2% de aprobación y



Los avances en seguridad son notables en Ensenada.



Ayala Robles es el alcalde mejor evaluado del estado.

el tercer puesto de municipios costeros, permaneciendo dentro del top 20 de los alcaldes con mayor aprobación a nivel nacional.

El primer edil porteño ha sido colocado en los primeros puestos es clasificado desde su primer mandato y, de acuerdo con esta encuesta de MITOFSKY, se encuentra en la posición número 5 de los alcaldes emanados de MORENA.

UN ORGULLO “PLAN BLINDAJE”

La positiva evaluación del presidente municipal es reflejo de las estrategias aplicadas en temas prioritarios como la seguridad, lo que ha permitido que, junto con Tijuana (BC) y Salamanca (Gto), Ensenada encabece a nivel nacional una notable disminución de delitos de alto impacto.

Lo anterior fue dado a conocer por el alcalde al presentar los avances del “Plan Blindaje”, en su Plenaria Informativa, y en referencia a un videoclip que Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, presentó durante la transmisión matutina del Gobierno Federal donde refirió los logros de Ensenada en acciones por la se-

guridad, fruto de la coordinación con autoridades federales y estatales, así como de la ciudadanía y el sector empresarial.

Además reconoció el apoyo del general Gilberto Landeros Briseño, secretario estatal de Seguridad Ciudadana. Y fustigó severamente a quienes “critican por ignorancia y por mala fe, los esfuerzos de miles de personas que participan por brindar la seguridad a los ensenadenses.

“A nivel estatal somos el municipio con mayor disminución en homicidio doloso, bajamos un 8.03 %. Es la primera vez desde 2016 que tenemos un descenso en este delito y, aunque no es una cifra triunfalista, nos motiva a no bajar la guardia y redoblar esfuerzos”.

El presidente municipal reconoció los resultados del Ejército Mexicano con aseguramientos como el aseguramiento de más de 5 toneladas de cristal, 4 toneladas de marihuana, 350 mil pastillas de fentanilo, 90 kilos de fentanilo puro y 50 kilos de drogas como cocaína, heroína y goma de opio.

Sumó también el aseguramiento de 30 armas largas, 10 armas cortas, 30 vehículos, 50 kilos de buche de totoaba, una aeronave, erradicación de 169 plantíos de marihuana y la destrucción de 4 laboratorios de estupefacientes.

TECNOLOGÍA, INFRAESTRUCTURA E INTELIGENCIA

Las acciones del “Plan blindaje” en 2022 reforzarán la Dirección de Seguridad Pública Municipal con más tecnología, infraestructura e inteligencia. Aunado a las labores de prevención, programas sociales y culturales.

El comandante general Jorge Argoud Martínez, precisó sobre los resultados de la Policía Municipal que, con la entrega de más patrullas y el ingreso de nuevos elementos, en 2021 se efectuaron 237 mil 037 recorridos, más del doble en comparación con los 132 mil 670 realizados en 2020.



El trabajo con la comunidad ha sido clave para mejorar el municipio.



El Plan Blindaje motiva a las corporaciones a trabajar en colaboración.

Por su parte, la subdirectora de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, María Elena Monreal Mendoza añadió que en 2021 se conformaron 80 comités comunitarios, lo que representa un incremento del 800% en comparación con los 10 creados en 2020.

Esta Plenaria Informativa tuvo lugar el 1 de febrero de 2022 en el Teatro Benito Juárez ■

DIGNIFICA TIJUANA LA ESPERA DE LOS MIGRANTES

POR JEANETTE SÁNCHEZ

Acciones simples, ejecutadas con firmeza y organización, dieron por resultado la liberación de la garita peatonal El Chaparral y la reubicación de los migrantes, que por un año acamparon en esa zona, en albergues donde se atienden sus necesidades y se vigila su seguridad.

A principios de febrero la alcaldesa Montserrat Caballero coordinó un censo en ese campamento, de ahí se informó que había 381 migrantes. Se ubicaron 86 núcleos familiares, 33 hombres solos, 4 mujeres solas; 8 menores de un año; 2 mujeres embarazadas; 2 personas con capacidades diferentes y 3 personas LGBT+.

Casi una semana después Caballero Ramírez, acompañada por elementos de la Guardia Nacional y del titular de la Secretaría General de gobierno del estado, accionaron un protocolo para el



Autoridades nacionales y extranjeras reconocen a la Alcaldesa.

traslado de los migrantes a albergues que ya los esperaban para su atención y resguardo.

Desde muy temprano y en domingo, para no impactar el tráfico de las zonas aledañas y lograr que los migrantes llegaran con luz de día a los albergues -según explicaron las autoridades- se inició su arribo a los autobuses rumbo a sus nuevos refugios. “Como alcaldesa debo tomar decisiones firmes. El bienestar de las personas no es un juego”, expresó.

Dichas acciones fueron anunciadas desde los primeros días de su gestión, como parte del Plan de Atención al Migrante, mismo que hasta los primeros días de febrero registraba el apoyo a 130 personas para volver a sus lugares de origen.

El objetivo fue brindarles seguridad, protección y bienestar a los migrantes llevándolos al Centro In-



La explanada de El Chaparral luce nuevamente limpia.



Los migrantes fueron llevados a los albergues en camiones.

tegrador del Migrante Carmen Serdán, donde reubicaron a 113 personas, 71 adultos y 42 menores y al albergue Don Bosco del Proyecto Salesiano, al que llegaron 12 adultos y 21 menores.

Este movimiento permitió despejar y limpiar la explanada que da acceso a la garita peatonal de El Chaparral, propiciando así mayores posibilidades de que sea reabierto para el cruce internacional entre México y Estados Unidos.

Ya instalados en los albergues, los migrantes interactúan como comunidad y se apegan a reglas, horarios y asignaciones que permiten una convivencia digna y de respeto.

Este mejoramiento de su entorno fue constatado por autoridades de estados como Michoacán y Guerrero que acudieron a esta frontera, a mediados de febrero, por invitación del Ayuntamiento, con el objetivo de que se sumen a los esfuerzos que hace el municipio, el estado y la federación para atender a los connacionales.

Por estas acciones la alcaldesa tijuanaense fue reconocida por la Asociación de Municipios de México. “Elogiamos su liderazgo y su firmeza en la decisión de reubicar a las personas en albergues

dignos, porque garantiza la seguridad, salud y bienestar de niños, mujeres embarazadas y adultos mayores que estaban en condiciones deplorables”.

Además, el pasado 14 de febrero la primera edil recorrió El Chaparral con el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar; Pablo Gálvez, en representación de Marcelo Ebrard y funcionarios del gabinete presidencial estadounidense, a quienes recalcó que Tijuana brinda las herramientas para aquellos que quieren salir adelante en condiciones dignas ■



El embajador estadounidense Ken Salazar recorrió el área en su reciente visita a Tijuana.

TIEMPO DE ZOPILOTES... Y DE ALACRANES

POR JUAN ARTURO SALINAS

TIJUANA, B.C.

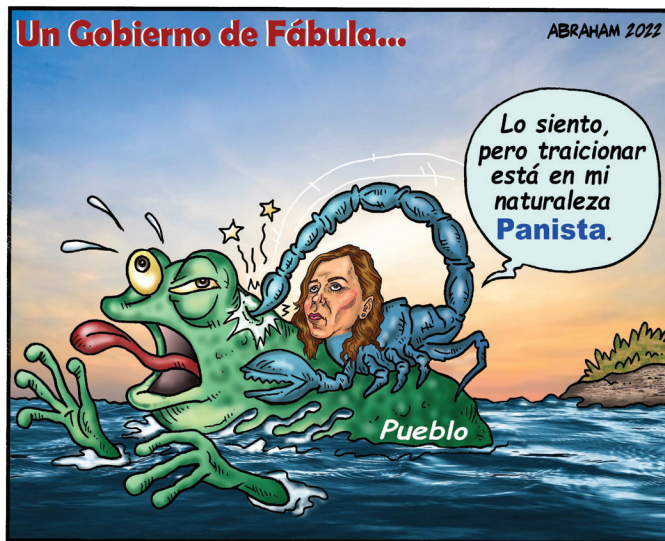
Los mensajes fueron crípticos para que los entendiera una gobernadora con la que hubo más que sana distancia. Desde lejos, Marina del Pilar escuchaba al presidente Andrés Manuel López Obrador refrendar su apoyo al ex mandatario estatal Jaime Bonilla ante los ataques por el caso Lourdes Maldonado.

López Obrador transmitió desde Tijuana su conferencia matutina, el 17 de febrero, y precisó que “no hay nada que apunte a que este asesinato tenga vinculación con la diferencia laboral, que tenía la difunta con la empresa de Jaime Bonilla”.

“El exgobernador Bonilla enfrentó a los conservadores corruptos de Baja California. Entonces, se da esta situación y quieren sacar raja. No puede haber linchamientos públicos por cuestiones partidistas o politiqueras, hay que esperar a que se haga la investigación con el compromiso de no impunidad”.

Y luego de que el 14 de febrero advirtiera que “vivimos tiempos de zopilotes” –en alusión a la obra de Paco Ignacio Taibo II-, hizo otra alusión a la actual administración estatal que “gobierna con un guinda desteñido y un azul y naranja subidos de tono”.

“¿Saben la fábula del sapo y del alacrán? Había



una inundación y el alacrán se iba a ahogar y le dice al sapo: ‘ayúdame, no seas malo, me subo arriba de ti y llévame del otro lado del río’. Y el sapo, buena gente, dice: ‘está bien súbete, te voy a llevar’. Ya llegando a la orilla, el alacrán lo pica. Y le dice el sapo: ‘pero ¿cómo me haces esto, si te estoy salvando la vida?’. ‘Es que esa es mi naturaleza’. Hay muchos que son así, estoy hablando de los políticos y de los dueños de medios”.

“Hay que tener cuidado, denunciar y que no haya impunidad, no permitir la corrupción, el influyentismo, el nepotismo. No dejarse engañar”.

“Yo puedo hablar de todo esto con mucha libertad porque tenemos algo a favor, que es importantísimo, diría lo mero principal: el despertar de la gente” ■



Lic. Juan Arturo Salinas, director general de PSN en la conferencia matutina.

Temas de amplia relevancia para esta frontera fueron expuestos al presidente Andrés Manuel López Obrador, el pasado 14 de febrero, en la conferencia matutina por Juan Arturo Salinas, director general de Primer Sistema de Noticias.

“A propósito de lo que refería el procurador del consumidor, Ricardo Sheffield, acerca de los héroes que envían remesas, hago una referencia: Baja California está muy sola desde 2018 cuando le retiran el Fondo de Apoyo para Migrantes, 300 millones de pesos, de los cuales 7 millones 787 mil correspondían a Tijuana.

“Usted conoce la labor de la alcaldesa Monserrat Caballero para dismantelar el campamento migrante (El Chaparral), para buscar ubicación a estas personas, la mayoría mexicanos que van al otro lado arriesgando la vida, del otro lado son héroes, pero al ser deportados entran en un espiral de abandono”.

El mandatario federal expresó que “se tiene presupuesto para tener albergues. Vamos a revisar cómo está la situación”.

En un segundo tema, Salinas expresó que respecto a las detenciones por el asesinato de la periodista Lourdes Maldonado “fue hasta que usted lo dio a conocer aquí en Presidencia que en Baja California tuvimos eco, una respuesta tardía”.

EXPONE PSN A AMLO TEMAS COYUNTURALES

POR REDACCIÓN PSN

CIUDAD DE MÉXICO

López Obrador precisó en ese momento que “se tienen ya detenidos y se está buscando la autoría intelectual. Estamos viviendo tiempos de zopilotes, tiempos de canallas. Lo mejor frente a todo este golpeteo es informar, la verdad por delante y estar bien con nuestra conciencia.

En otra acotación, el director de PSN mencionó el tema de la regularización de los carros chocolate donde a los 2 mil 500 pesos que sugería el Decreto, el gobierno estatal, a cargo de Marina del Pilar Ávila, sumó cobros por emplacamiento, servicios de agencias aduanales y otros que en total rebasan los 16 mil pesos. “Hay quien considera que se perdió el espíritu del decreto”.

La respuesta del presidente aludió al ejemplo del elefante. “Hay que estar empujando el elefante porque, si no, no camina... Todos ayudar a seguir denunciando” ■



El presidente atendió los temas expuestos el pasado 14 de febrero.

UN REGALO PARA EL PRESIDENTE

POR JUAN GUIZAR

TIJUANA, B.C.

Doña Guillermina Castorena llegó temprano a la cita. Su aspiración era ver al presidente de la república para entregarle un obsequio, elaborado con sus propias manos. Sonriente y con paso vacilante, se acercó a la valla de acero que limitaba el acceso al cuartel militar de la colonia Morelos, donde la seguridad era estrecha por la inminente salida del Jefe de la Nación.

A sus 78 años, la mujer resguardaba la manualidad para protegerla de los manifestantes que se arremolinaban buscando acercarse al presidente. Ella deseaba un saludo y entregarle el singular objeto.

“Es una pequeña muestra de mi afecto, de mi cariño hacia él y del agradecimiento que le tengo. Es una botella vacía, nada más que la decoré con su caricatura”, expresó Margarita mientras mostraba el regalo.

La botella estaba forrada con papeles de colores patrios, en la parte superior tenía una corona regia elaborada con material reciclado y como etiqueta una caricatura del mandatario.

“Estoy convencida de que es el mejor presidente que hemos tenido, a parte de Benito Juárez y Lázaro Cárdenas, como él mismo lo reconoce, pero yo creo que les va a ganar”, dijo.

La mujer de origen tijuanaense es vecina de la colonia Morelos afirmó ser seguidora de la trayectoria de López Obrador desde 2006. “Es una persona muy noble, muy honesta y nos ha demostrado con hechos lo grande que es”.



Guillermina Castorena mostró su cariño al presidente con un obsequio.

La entrevista fue interrumpida por los guardias militares que abrían paso al convoy que escolta al presidente López Obrador, decenas de personas se arremolinan en torno a la unidad donde viajaba y surgen los gritos, la euforia, los apretones y por supuesto los pisotones.

Sin más remedio, ya fuera del alcance del presidente, Guillermina alzó a dos manos el regalo y gritó voz en cuello, “¡presidente... presidente... su regalo!”.

Algo increíble pasó... Entre decenas de cuerpos que con precisión y rapidez se abalanzaron hacia la unidad presidencial, López Obrador alcanzó a ver a la mujer que con afán le mostraba el obsequio. Con un ademán pidió a su Ayudantía tomara el regalo y se lo llevara a la unidad.

Con gran ilusión Guillermina agitaba las manos saludando desde su lugar al presidente. Y exclamó: “Ojalá se lo den” ■

LEY OLIMPIA



En los últimos años se han intensificado los delitos contra la intimidación sexual y la imagen de las personas, lo que comúnmente se conoce como ciberviolencia, provocando en las víctimas un estado de ansiedad, depresión e impotencia, que afecta su vida diaria, porque no saben a dónde acudir, tienen miedo o desconocen que existen mecanismos legales para evitar que su imagen siga dañándose en redes digitales.

Un claro ejemplo es la llamada “Ley Olimpia”. Aunque no es propiamente una ley, sino un conjunto de reformas legislativas encaminadas a reconocer la violencia digital y sancionar los delitos contra la intimidación sexual a través de medios digitales.

Estas reformas fueron creadas pensando en la libertad sexual de las mujeres, debido a que la mayoría de los casos se ha dado contra ellas, no obstante, dichas reformas están encaminadas a **velar por el bienestar de las víctimas sin hacer distinción de género.**

En el año 2020 el Senado aprobó la modificación del Código Penal Federal para tipificar el delito de “violación a la intimidación sexual”. Estas reformas fueron aprobadas por 29 estados de la República Mexicana, uno de ellos Baja California, que en ese mismo año realizó reformas a su Código Penal, anexando el Artículo 175 Sexties que tipifica como delito:

A quien por cualquier medio, divulgue, comparta, distribuya, compile, comercialice, publique imágenes, audios o videos de una persona desnuda, parcial o totalmente, de contenido íntimo, erótico o sexual, ya sea impreso, grabado o digital, sin el consentimiento de la víctima.

Se le impondrá pena de **prisión de 1 a 6 años y multa de 500 a mil 500 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización vigente.** Las mismas penas se aumentarán hasta en una mitad, cuando concurra alguna de las siguientes circunstancias:

- I.** El delito sea cometido por el cónyuge o por persona que esté o haya estado unida a la víctima por alguna relación de afectividad, aún sin convivencia.
- II.** El sujeto activo mantenga una relación laboral, social o política con la víctima.
- III.** El contenido íntimo, sexual o erótico publicado se haya obtenido con violencia.
- IV.** El contenido íntimo, sexual o erótico se haya obtenido, aprovechándose de la situación de vulnerabilidad económica, psicológica o social de una persona.

Estos delitos se perseguirán a instancia de la parte ofendida. Para tales efectos el Juez ordenará el retiro inmediato del material a la empresa de prestación de servicios digitales, servidor de internet, red social, administrador de la plataforma, medio de comunicación o donde se ubique el contenido no autorizado.

¡Denuncia!, es tu derecho ■





ÚRSULA BENÍTEZ

LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ

El valor fundamental de nuestra sociedad es la niñez, por lo que familia, sociedad y gobierno debemos trabajar de la mano para que todos los derechos de niñas, niños y adolescentes sean respetados.



Diversas leyes protegen los derechos de los niños en México y el mundo.

Para garantizar el respeto y protección de los Derechos Humanos de la Niñez, en nuestro país contamos con la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y, en nuestro estado, con la Ley para la Protección y Defensa de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en ambos ordenamientos legales se establecen como derechos, los siguientes:

- I.** Derecho a la vida, a la paz, a la supervivencia y al desarrollo;
- II.** Derecho de prioridad;
- III.** Derecho a la identidad;
- IV.** Derecho a vivir en familia;
- V.** Derecho a la igualdad sustantiva;
- VI.** Derecho a no ser discriminado;
- VII.** Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral;

- VIII.** Derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal;
- IX.** Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social;
- X.** Derecho a la inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad;
- XI.** Derecho a la educación;
- XII.** Derecho al descanso y al esparcimiento;
- XIII.** Derecho a la libertad de convicciones éticas, pensamiento, conciencia, religión y cultura;
- XIV.** Derecho a la libertad de expresión y de acceso a la información;
- XV.** Derecho de participación;
- XVI.** Derecho de asociación y reunión;
- XVII.** Derecho a la intimidad;
- XVIII.** Derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso;
- XIX.** Derechos de niñas, niños y adolescentes migrantes, y
- XX.** Derecho de acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación.

Es primordial que el gobierno actual continúe brindando atención a la niñez y dé seguimiento a todos los proyectos iniciados durante la administración anterior; puesto que en materia de protección a la niñez se trabajó y avanzó como en ninguna otra administración.

Como ciudadanos tenemos la responsabilidad de proteger a la niñez y denunciar cualquier vulneración a sus derechos, no hacerlo nos convierte en parte del problema.

¡Seamos parte de la solución, cuidemos a nuestras niñas, niños y adolescentes! ■



¡IMPORTAR TU CARRO AHORA ES MÁS FÁCIL Y BARATO QUE NUNCA!

¿TU CARRO ES MODELO 2017 O ANTERIOR?

EN **GRUPO ADUANAL AYALA Y ASOCIADOS** TENEMOS MÁS DE 20 AÑOS DE EXPERIENCIA EN IMPORTACIÓN DE VEHÍCULOS EXTRANJEROS.

HAZ TU CITA AL

 **(664) 624 3337 Y (664) 624 3338**

 **@Grupo.Aduanal.Ayala**  **ayalayasociados.mx**

GRUPO ADUANAL
AYALA
& ASOCIADOS



ENTRE COLUMNAS

MARCO ANTONIO BLÁSQUEZ

MI EXPERIENCIA CON HÉCTOR TERÁN EN UN BAÑO

Era el mes de mayo de 1995 cuando me cité a comer con mi amigo Guillermo Brito en la cafetería del hotel Hacienda del Río. Somos amigos por décadas. El motivo era compartir experiencias de nuestras profesiones. Nada más.

Él ya era un colaborador importante del empresario boxístico Fernando Beltrán; yo, el hombre fuerte de Jaime Bonilla, en el periódico Baja California.

La línea editorial del llamado “Baja” era antipañista a ultranza. Corrían en ese tiempo las campañas al gobierno estatal. Por el PAN, Héctor Terán; por el PRI, Francisco Pérez Tejada.

Como director del “Baja” me encargaba de que quedaran claros los riesgos del conservadurismo panista en nuestro estado y, obvio Terán no resultaba beneficiado de nuestras publicaciones.

Esa tarde de 1995, mientras Guillermo y yo esperábamos los alimentos, arribó al comedor el contingente del panista Héctor Terán.

Al verlo, Guillermo me dijo: “Ya valió madre...”, sabiendo de la disputa política.

El viejo Terán me observó con mansedumbre y dio un par de palmadas a su jefe de prensa, Miguel Ángel Bernal, como alertando mi presencia.

En ningún momento me sentí amenazado, pero sí incómodo. La guerra política contra el panismo estaba a todo lo que daba.

Como para romper la tensión me trasladé al baño. Cuando me lavaba las manos, el espejo frente a mí advirtió que la puerta se abría y aparecía la recia figura de Terán. Sorprendido, me mantuve a la expectativa aguardando su reacción.



Héctor Terán, ex gobernador de Baja California.

Sorpresivamente, me pidió verlo de frente. Su mano estaba extendida al tiempo que me exigía: “¡Deme la mano!”.

Al verme titubeante, insistió: “¡Le estoy pidiendo que me dé la mano!”.

-Permítame, la traigo mojada, le espeté.

- ¡Así como la traiga!

En cosa de segundos, la mano del que a la postre sería gobernador y la mía se encontraban fundidas en un saludo vigoroso.

- ¿Amigos? - me preguntó viéndome firmemente.

Ese hombre a quien literalmente yo traía a fuego editorial me había desarmado en cosa de segundos.

¡Amigos!, le dije convencido.

Héctor murió de un mal cardíaco en 1998, a la mitad de su período. Lamenté su pérdida porque era en verdad un buen ser humano. Y a la fecha le agradezco esa gran lección de política que me dio en un baño.

De no creerse ■

HUELE A TRAICIÓN...



Baja California en la historia moderna ha sido ejemplo nacional de participación ciudadana y baluarte democrático, todos conocemos nuestra historia desde 1989 a la fecha.

El hartazgo de la población, ante los gobiernos del PRI y el PAN, fomentó una participación popular en nuestro Estado en los primeros meses de 2017, cuando los bajacalifornianos enfurecidos salimos a la calle a reclamar por la famosa Ley del Agua que, ese mismo año, el propio Congreso del Estado se vio forzado a recular, dejándola sin efecto.

A la fecha PRI, PAN y PRD han desaparecido del escenario político nacional y, en particular, en nuestro estado; MORENA, un partido de trabajo con la ciudadanía, con candidatos de probada calidad moral y política prácticamente ha mandado al cesto de la basura a los mafiosos y corruptos que gobernaron el país y nuestra entidad. En las últimas tres elecciones en Baja California MORENA y los partidos aliados han logrado triunfos electorales con el llamado “carro completo”. Esa es la voluntad de la ciudadanía.

Por eso, en todo el país retruena el tricálogo del presidente Andrés Manuel López Obrador: No robar, no mentir, no traicionar; así como la política que define la Cuarta Transformación: primero los pobres. El presidente López Obrador llamó a “poner por encima de los intereses personales, por legítimos que sean, el interés superior, el interés gene-

ral”, ha repetido desde el inicio de su carrera política que la corrupción y la impunidad son los principales problemas del país.

Con el gobierno actual de nuestro estado hay indicadores claros de que estos grandes principios de la Cuarta Transformación están ausentes, neutralizados y sin vigencia.

Mentir y traicionar al electorado, con la careta de la Cuarta Transformación, para instaurar un gobierno conservador y panista, distinto a la corriente del Señor Presidente, es traición.

También es traición suspender los programas sociales para los más pobres, así como negarles el acceso a tierra y vivienda. Encumbrar en el gobierno a lo más rancio de la derecha también es traición, como traición es mantener un férreo control del Poder Legislativo, sometiéndolo desde el Ejecutivo.

Los bajacalifornianos decidimos por un cambio que se dio y ha sido traicionado ■



Manifestación contra la Ley del Agua en 2017.



VIDA COTIDIANA

ANA GABRIELA COLINA

COVID Y EL CONFINAMIENTO

Fue en diciembre de 2019 cuando oímos sobre un virus que azotaba países al otro lado del mundo, se decía que surgió en un mercado de Wuhan, China. El Covid-19 hacía estragos en los seres humanos. No faltó quien dijera que era un complot armado para acabar con los adultos mayores y con los más débiles; otros más atrevidos, e ignorantes, lo consideraron una conspiración relacionada al G5 para implantar un chip y controlar a la humanidad.

Versiones, muchas, pero la realidad es que, pasado este tiempo, aún seguimos hablando del COVID y sus múltiples variantes.

Muerte, confinamiento, especulación, trastornos mentales y emocionales es lo que va dejando esta pandemia que, a casi 3 años, está lejos de terminar.

Las escuelas cerraron, las empresas mandaron a sus empleados a casa y la dinámica familiar cambió drásticamente. Clases en línea desde preescolar hasta universidad, madres de familia aterradas por lo que difundían los medios de comunicación sobre el "maldito virus"; no había en el mercado farmacéutico algo que pudiera acabar con él, y menos una vacuna que diera esperanza a la humanidad.



Los hospitales se vieron rebasados ante la ola de contagios.



La población infantil aprendió también nuevas formas de vida.

Todos en casa, asustados, preocupados, incrédulos frente a la tragedia mundial, sin saber qué hacer, buscando respuestas. ¿Qué podemos hacer?, nos cuestionábamos y la respuesta parecía simple: seguir los protocolos sanitarios, cuidarse unos a otros y quedarse en casa. Así pasaron los meses y empezó la histeria colectiva, la crisis existencial, creció la incertidumbre, irritabilidad, depresión, ansiedad y angustia.

Familias enteras debimos cambiar la cotidianidad, aprender a convivir dentro de casa, sin visitas, sin niños jugando en los parques, adolescentes refugiados en los videojuegos; la contingencia Sanitaria era el único tema en las sobremesas familiares.

Vivimos con la angustia de recibir una llamada que anunciara el contagio de un amigo o familiar, saberlo generaba paranoia, porque sobrevivir era poco probable. Enfrentamos muchas pérdidas, profundos dolores y cuando ya no podíamos más, se anunció lo que esperamos: las vacunas. Un rayo de esperanza y luz para retornar a la vida como la conocíamos antes ■

continuará ...

MARIO ESCOBEDO

NUEVA FORMA DE LA ECONOMÍA EN MÉXICO



México ha entrado en una nueva manera de hacer economía.

Frente a esta pandemia los gobiernos han buscado diversas maneras de salir adelante, no siempre en el consenso general.

El bienestar del mundo se ha visto como un reto con muchas opciones y no somos la excepción.

Contrario a lo que muchos opinan, México, con las políticas implementadas por el actual gobierno, ha sido reconocido por el Fondo Monetario Internacional como una de las economías que, apoyado a través de los programas implementados por la administración federal, ha logrado que muchas familias no caigan en pobreza.

El modelo que se ha implementado es un verdadero paliativo para las familias con mayores necesidades y, por ello, se reconoce a nivel internacional.

En estos momentos debemos hacer un consenso donde no haya a priori escenarios fatalistas. México está en el camino trazado para ser ejemplo en esta contingencia.

¿Qué nos falta? Que haya acuerdos, consenso, aprobación.

El sector empresarial busca entender este dinamismo, pero a la vez puede ser la suma para salir en una estrategia nacional de la mano y revertir los daños que se nos vinieron enfrente.

Es simple, pero a la vez complejo, igual que nuestro México. Necesitamos un diálogo donde nuevos modelos sepan coexistir.

En estos tiempos el sector privado de nuestro país está bien representado en la secretaría de Economía del gobierno federal.

En el pasado nunca se hubiera dado este diálogo abierto que deberíamos impulsar todos los mexicanos de cualquier sector, de todas las clases, de todas las condiciones desde nuestro alcance.

La verdad de fondo es que, desde el gobierno, desde las empresas, la gente de a pie, quieren que nuestro país prospere y ese objetivo es el más importante.



México es un ejemplo de resistencia en medio de la contingencia.

México es clave en el mundo y todos lo sabemos. **¿Qué nos falta?**, muchos se preguntan... diálogo, porque estamos a punto de dar lo que se necesita para ser ese gran país al que aspiramos... sin tiempos complejos y, a veces eso, muchos sectores lo interpretan como difíciles.

México ha evolucionado y crecido y eso está por encima de interpretaciones que sólo crean confusión.

En especial la zona Norte, rica como es, seguirá siendo ese gran motor que nos ha sacado adelante.

Debemos apostar a la enjundia y el empuje de los mexicanos que hacen una vida que no se entiende desde el Sur, pero no significa que no haya visión de futuro... todos debemos pensar en el futuro.

Estamos llamados a pensar en las próximas generaciones. No en el mañana. México es grande por sus hombres no por sus temores ■



DE FRENTE Y DE PERFIL

VICENTA ESPINOSA

CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

Segunda de dos partes...

Explicaba en la primera parte de esta columna, publicada en la edición de febrero, cómo se generó la “Guía de actuación para ejecutores de fondos federales, con la metodología para la comprobación e integración de los expedientes”.

Parte trascendental del proceso fue la identificación de los desafíos de la fiscalización, estableciéndose los siguientes:

- Homologar criterios y procesos de las auditorías.
- Contar con personal capacitado y especializado que participe en las revisiones de los fondos.
- Falta de recursos humanos y materiales para realizar las inspecciones y revisiones físicas.
- Promover y generar tecnologías de la información para los procesos de fiscalización.
- Transparentar la entrega de los informes trimestrales de desempeño, información de contratos y pagos a proveedores.

Igualmente se formularon consideraciones generales que son indicador y referencia para los procesos de fiscalización de fondos y programas, tales como:

- Reglas de operación claras y prácticas para el adecuado ejercicio y destino de los recursos del fondo, así como actualizar los objetivos que lo rigen.

- Vigilancia de los recursos, a través de la coordinación efectiva entre las entidades fiscalizadoras.
- Diseñar controles para la adecuada separación de los recursos federales y estatales en cada entidad.
- Transparentar la aplicación del fondo en todos los aspectos.
- Fortalecer el control de ingreso y egresos de los fondos por parte de las Secretarías de Finanzas estatales.
- Alinear la normativa local a las disposiciones de la normativa federal, en materia de obras y adquisiciones.



- Promover y fortalecer el control interno, y dar seguimiento para subsanar las debilidades detectadas por el mismo.

El referido documento es aplicable para las acciones de fiscalización realizadas por las dependencias y entidades del ámbito estatal y municipal, que ejercen los recursos públicos federales transferidos a través de los fondos y programas correspondientes, cuya observancia y aplicación permitirá que tales recursos sean ejercidos de una mejor manera, conforme a los principios de legalidad, profesionalismo, eficiencia, eficacia y transparencia, con lo cual se abona en el proceso de atención preventiva de las irregularidades que derivan finalmente en la emisión de observaciones correctivas y en el establecimiento de responsabilidades administrativas ■

ENRIQUE MÉNDEZ

URGE UNA CESPT MÁS EFICIENTE



En la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana se registra una inexplicable pérdida de 37 millones de metros cúbicos de agua, atribuible a la evaporación en la Presa El Carrizo, durante la conducción y fuga del líquido a lo largo de los 4 mil 500 kilómetros de tubería que acarrea el líquido.

Un pormenorizado desglose de expertos en el tema deduce que de los 147 millones de m³ de agua que se reciben anualmente del acueducto Río Colorado -Tijuana, son facturados sólo 110 millones de m³ lo que hace una pérdida de 37 mil m³ anuales, un poco más del 25%.

De acuerdo a las cifras de la subdirección comercial de la Cespt el total de ingresos facturados, en el año reciente, ascendió a 5 mil 100 mdp.

Esto confirma que se registra una eficiencia global que oscila en el 64%, lo que permite estimar

que si la recaudación lograra mejorar un 20% para llegar a una eficiencia de 76% global, los ingresos anuales de Cespt alcanzarían los 6 mil 100 mdp. De esta forma, en materia financiera, se puede afirmar que otro gallo cantaría.

En consecuencia, se puede determinar que si se consiguen comercializar los 29.4 millones de m³ adicionales, hasta ahora registrados como pérdidas, se alcanzarían ingresos adicionales de unos mil millones de pesos.

Si Diofanto de Alejandría, padre de la aritmética básica, no se equivoca y los números no mienten, es fácil deducir que el total de ingresos captados por la Cespt, en cada ejercicio fiscal alcanzaría los 6 mil 100 mdp.

Es vital, como lo es el agua, que la Cespt se convierta en un organismo de mayor eficiencia, tal vez si la institución se municipaliza y se pone

mayor atención en su funcionamiento, los resultados sean los requeridos para beneficio del usuario y de cada una de las ciudades que administren la conducción y uso del agua.

Por el momento, tiene la palabra la Suprema Corte de Justicia de la Nación, instancia ante la que se dirime la controversia jurídica, en torno a la municipalización del agua, en cada ciudad de Baja California ■



La municipalización de la CESPT permitiría una mejor función.



MELI ESPINOZA

EL MIEDO NO ANDA EN BURRO

El cambio verdadero, la 4Transformación, que férreamente defiende y representa en Baja California Jaime Bonilla Valdez, aunque a algunos no les guste es el jefe político de Morena, quien ha sido causa de encono y controversiales ataques en medios de comunicación, locales y nacionales, por grupos opositores y adversarios. Empresarios y conocidos personajes simpatizantes del tan sonado pacto por México son parte de esta oposición caricaturesca en torno al conocido ex gobernador.

Hoy esos opositores son los mismos de siempre: los conservadores del PAN, los institucionales del PRI y los revolucionarios del PRD, todo entre comillas; y digo oposición caricaturesca porque sobreviven con sus partidos que están por desaparecer ante el rechazo de la población.

El trabajo de Jaime Bonilla como dirigente político en el estado ha sido muy marcado y crece con el paso del tiempo. Izquierdista y radical en sus decisiones, Jaime Bonilla es claro y determinante, su meta, junto con el Presidente, es erradicar la corrupción de Baja California.

Desde tiempo atrás ese compromiso del Senador con licencia fue apoyar a su amigo Andrés Manuel. El trabajo en equipo de AMLO y JBV es tal que el miedo de sus adversarios no anda en burro, esta oposición de caricatura sabe que Bonilla está por dar un gran salto junto al presidente y construir una real y verdadera transformación en nuestro México.

El presidente no descansará hasta lograr la transformación en el país; por eso la importancia de seguir apoyando el proyecto de nación ya que re-



El presidente y Jaime Bonilla trabajan por mejorar el estado y el país.

presenta un compromiso con el pueblo, con los que menos tienen, con la justicia social.

La 4T no es del agrado de los empresarios de la Coparmex, tampoco de los panistas y empresarios corruptos aguachicoleros, quienes con mentiras tratan de dividir la opinión de la ciudadanía, y si bien están insertándose en el gobierno de Marina del Pilar, la ciudadanía sabe que pronto ¡los vamos a sacar! Los que le conocemos de cerca sabemos que Bonilla no descansará y juntos lograremos la verdadera 4Transformación en Baja California.

Por el bien de todos, por el bien de México sigamos trabajando y alzando nuestra voz ante las injusticias. ¡Que se escuche la voz del pueblo! ■

FINADO



Calificado como el obispo de la Élite y los poderosos, el influyente prelado Onésimo Cepeda Silva se convirtió, el 31 de enero, en la “enésima” víctima del Coronavirus.

Y aunque el obispo emérito de Ecatepec sólo estrechaba la mano de poderosos políticos y empresarios, su pelado lenguaje le ganó simpatías entre la chusma. ¡Sentían identificación con Onésimo!

En marzo del 2011 el opinólogo Manuel Ajenjo publicó una crónica sobre la presencia del obispo en una corrida de toros en Querétaro.

Ajenjo refiere que observó a un hombre que desde los callejones lanzaba maldiciones y gritaba majaderías. Después de saludar desde lejos a su acompañante, el cronista se enteró con sorpresa que ese tipo majadero era el máximo representante de la iglesia católica en Ecatepec, Estado de México.

El primero de febrero en su conferencia matutina, el presidente López Obrador ofreció un lacónico pésame, pues es del conocimiento público que no había relación entre ellos.

En los hechos, Cepeda repudiaba todo lo que sonara a cuarta Transformación. Tanta tirria le tenía a MORENA que el año pasado estuvo a punto de ser desconocido de su ministerio por el Papa Francisco.

Resulta que, a pesar de su edad, Cepeda quería competir por un espacio público en el Estado de México por el desaparecido partido Fuerza por México, propiedad de Pedro Haces. Y es que Onésimo estuvo vinculado con influyentes personajes del PRI, PAN y de dirigentes sindicales de la CTM.



Onésimo Cepeda Silva falleció víctima de Covid.

Aunque Pedro Haces es actualmente dirigente nacional de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CA-TEM), Cepeda tenía relación amistosa con él porque es compadre del priista ex gobernador de Oaxaca Alejandro Murat.

El fallecido obispo emérito de Ecatepec refirió el distanciamiento con el entonces presidente Enrique Peña Nieto, quien era “su amigo” antes y durante su candidatura. Onésimo tronó contra EPN porque ase-

gura que al convertirse en presidente se olvidó de la amistad.

Cierto que Cicuta utilizó la palabra “lacónico” al referirse al pésame de AMLO a familiares y amigos de Cepeda, pues el presidente lo ubicaba, con mucha razón, como neoliberal, conservador y adversario. No cabe duda que por eso (y por respeto) el presidente se limitó a ofrecer el pésame ■



A LA VÍBORA DE LA MAR

ODILÓN GARCÍA

¿QUIÉN PROTEGE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN?

Este tema es muy extenso, desde los asesinatos de periodistas en México tras el ejercicio de la libre expresión, pasando por las denuncias públicas de comunicadores contra el sistema, hasta el propio ejercicio de la libertad de expresión por parte del presidente de que recientemente envió una carta a Blanca Lilia Ibarra Cadena, comisionada presidenta del Instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

COLMILLOS

Es conocido que quienes vivimos en México tenemos el derecho a expresarnos con libertad, por el simple hecho de ser seres humanos.

La Convención Americana de Derechos Humanos (también llamado Pacto de San José de Costa Rica) es un tratado internacional que prevé la defensa de estos derechos y libertades para ser respetados por los estados que firmaron este documento (México es uno de ellos).

En la Gaceta del Senado de la República del martes 8 de septiembre del 2020 se avanzó en la definición de este derecho por parte de la senadora por Morena, María Soledad Luévano Cantú, en torno al Proyecto de Decreto por el que se crearía la Ley Nacional por la Libertad de Prensa.

“La libertad de expresión es el derecho que se tiene a pensar y compartir con otras personas las ideas, reflexiones y opiniones, es decir, el derecho a razonar y dar a conocer lo que pienso y lo que conozco. Este derecho incluye la libertad de buscar, recibir y difundir ideas, opiniones e informaciones,



por cualquier medio y con personas de cualquier otro país. Nadie tiene el derecho de prohibir o limitar la libertad de expresión. (Artículos 6° y 7° constitucionales; y artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos)”.

ESCAMAS

Pero qué es la ¿expresión? y ¿qué implica libertad?

De acuerdo con el Diccionario de la Real Academia Española, expresión “es el efecto de manifestar con palabras, miradas o gestos lo que se quiere dar a entender”. Habría que diferenciar la libertad periodística de expresión, para no confundirla con la de todo ser humano.

Y lo digo porque decir una palabrota o una mentira, incluso, es expresarse ya que la libertad de expresión, no tiene límites.

CONCLUSIÓN

Diferenciar entre el trabajo profesional de un periodista y un expresante común es la clave de tanta controversia ■

CONSUELO HUERTA

AMOR QUE NO SE DEMUESTRA CON HECHOS, NO ES AMOR



Incrementemos el amor en nuestra sociedad, aclarando que el amor no es aquel que se platica o se promete, el amor se encuentra presente en las acciones del ser humano; por ejemplo, en los brazos extendidos, los buenos consejos y la presencia incondicional de una madre, en la sonrisa bondadosa de los hijos; en las acciones que rinden honor a quienes han partido, en la amabilidad y la gentileza de las personas que no conocemos pero que al cruzar por nuestro camino sonrín.

El amor también debería estar presente en las acciones de los gobernantes elegidos para representar a la sociedad, su amor se refleja en la honesti-

dad, la lealtad y el cuidado que le brinda a su pueblo, cito dos grandes ejemplos: el licenciado Andrés Manuel López Obrador como presidente de la República y el Ingeniero Jaime Bonilla, dos hombres que están haciendo historia y transformando sociedades, porque añaden amor a su vida, a su labor.

El amor se puede fortalecer en nuestra sociedad con procesos de empatía, es decir, al sensibilizarnos de realidades distintas a las propias. Accionemos con amor, sin juzgar, sin prejuicios, sin discriminación, sin etiquetas; recordemos que cada persona es producto de su historia de vida, que podemos ver a las personas viviendo momentos felices y sonreír plenamente, pero no siempre podemos saber de los intensos altibajos que viven en privado. Recordemos que no siempre conocemos los obstáculos que cada persona ha encontrado en su trayecto, que su dolor interno no lleva letreiro, por ello es importante actuar con amor desde todas las trincheras, porque todos hemos librado batallas en silencio y todos hemos necesitado, en algún momento de la vida, la fortaleza que dan las acciones de amor.

Si decidimos impregnar de amor nuestras acciones, lograremos ser personas plenas, felices, grandiosas, con familias unidas, entornos de trabajo saludables; lograremos una sociedad fuerte, solidaria, una niñez sonriente, gozaremos de una mejor salud física y emocional que seguramente nos permitirá vivir más y mejor.

Por ello ama intensamente sin esperar nada a cambio. Porque el amor que no se demuestra con hechos, no es amor ■



El servicio comunitario es una forma de amor al país.



GRILLOS POLÍTICOS

VÍCTOR LAGUNAS

¿QUÉ PASÓ CON GONZÁLEZ CRUZ?

Con tristes noticias comenzamos este 2022. Tijuana y México estuvieron en los ojos del mundo después de los ataques a periodistas que dejaron al descubierto la interminable violencia que se vive en nuestro país.

Lo curioso es que a los críticos se les olvidó que ese es un problema que ha existido en los gobiernos priistas, panistas y ha continuado hasta este gobierno, pero esa es otra historia.

El motivo de esta columna es para recordarles a mis lectores que antes de Margarito Martínez y de Lourdes Maldonado, hubo un personaje que era seguido por muchos y odiado por otros a quienes golpeó sin tener fundamento periodístico.

Hablo de Mariano Soto, director del extinto medio de comunicación, 'Tijuana Sin Censura', y quien fue asesinado.

Con él comenzó el debate donde se hablaba sobre quienes debían, o no, ser considerados periodistas y comunicadores.

Hubo aquellos que exhibieron el pasado criminal de Soto, a quien se le acusó de extorsionar, delito por el que pasó un tiempo en la cárcel. Con sus discursos llegó a incomodar a políticos, miembros del crimen organizado y a instituciones policíacas.

No olvidaremos su pelea con la policía estatal o "los pepos", como él los llamaba

¿Por qué les recuerdo esto?

Porque la ley debería ser pareja con todos. En estas últimas semanas hemos visto una increíble movilización por los recientes homicidios de periodistas, sin embargo, se les olvida que tienen este caso sin resolver.



Mariano Soto, de Tijuana Sin Censura

Ex secretario de Seguridad, Jorge Ayón Monsalve y el ex secretario de Economía Arturo Pérez Behr, cuyas carpetas de investigación desaparecieron gracias a negociaciones políticas con la Fiscalía General de la República.

Es importante recalcar que en el caso específico del ex alcalde, la siguiente instancia en su investigación habría sido la prisión preventiva oficiosa por el tipo de delito, pero nunca llegó a pasar.

Le hago un llamado a la FGR para que deje las viejas prácticas, no entierre investigaciones y no le dé tiempo a posibles personajes que puedan atentar contra la vida humana ■



El ex alcalde Arturo González Cruz fue señalado por amenazas.

ROGELIO LAVENANT

DE LAS LISONJAS A LAS DECEPCIONES

Primera de dos partes...



Apoco más de cuatro meses de iniciada la presente administración estatal ya se percibe, entre el grueso de la población, desencanto y decepción por darle el voto a Marina del Pilar Ávila.

Las quejas derivan desde lo contradictorio que ha sido su arranque el primero de noviembre del 2021, hasta una sordera agravada, al grado del valemadrismo, que en gobiernos priistas y panistas era común, pero no por ello aceptado.

La Cuarta Transformación se enfrentaría así a una coyuntura histórica e impredecible, dada la fugaz trayectoria de Marina del Pilar Ávila en puestos de elección y en su escasa doctrina y filosofía progresista, ya que su iniciación política la hizo apegada al PAN.

Ciertamente su embarazo y posterior alumbramiento en Brawley, California mermaron en la gobernadora el ímpetu que se esperaba tendría en su debut al frente del gobierno de la 4ª Transformación, que por su torpe desempeño está quedando rabona en Baja California, pese a que se declaró fiel lopezobradorista y vistió de guinda en su camaleónica candidatura apalabrada y auspiciada por las preferencias del dirigente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, en lo que ahora se ve como un padrinazgo inexplicado.

No hubo de su parte ni una lista de buenos deseos que ofreciera, al menos, los ejes principales de un “Plan de Gobierno”, como su antecesor Jaime Bonilla Valdez que llevó a la categoría de un formal y estricto inventario: “100 Compromisos para estar al 100 en Baja California”.

Sabido es que el presidente Andrés Manuel López Obrador, cuando visitó Baja California en octubre de 2021, pronunció la sentencia que a la novata política Marina del Pilar dejó con una sonrisa congelada: “El gobernador Jaime Bonilla está dejando la vara muy alta... pero vamos a apoyarla...”, dijo categórico marcando la profunda diferencia entre lo que se hizo y lo que sería la nueva administración morenista, no solamente marinista.



La alcaldesa de Tijuana ha motivado comentarios muy positivos por parte del presidente.

Y sin recato alguno el jefe del Ejecutivo federal se mostró abiertamente fan de la alcaldesa de Tijuana, Monserrat Caballero Ramírez, a la que elogió por ser hija de migrantes, originaria de Oaxaca, educada en esta frontera y morenista hasta el tuétano. La vanidad femenina de la ahijada de Mario quedó lastimada y su orgullo hecho añicos ■

COMENTARIOS: rogelio.lavenant@gmail.com



CUARTO PODER

PEDRO LÓPEZ SOLÍS

TIEMPOS DE BUITRES CARROÑEROS...

Todo proceso de transición tiene sus consecuencias para lograr su consolidación, más cuando se trata de uno de los de mayor envergadura en los últimos tiempos encabezado por Andrés Manuel López Obrador, un hombre que salió de las entrañas del pueblo y sigue estando en ellas.

Esta lucha emprendida por él en los regímenes donde el salinismo y calderonismo representaban la misma cosa ante los ojos de la gente, es decir, los intereses de las transnacionales y los poderes fácticos, lo mismo que aquellos que viven del saqueo desmedido del México azotado por la corrupción, verbigracia el grupo conformado por el PRI, PAN y PRD, entre otros que se les suman en el camino.

Este instituto, el del Sol Azteca, ahora en manos de los llamados “chuchos”, unos verdaderos mercenarios que utilizan los puestos para enrique-

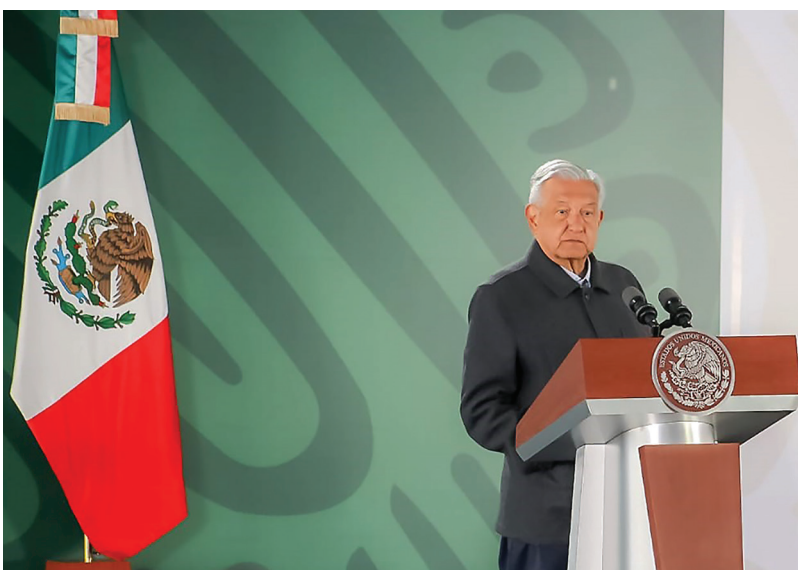
cerse de manera descarada. Traicionaron la causa y, por lo tanto, al actual habitante de Palacio Nacional, entregándose de manera vulgar, corriente y ambiciosa al poder del dinero representado, en su momento, por Enrique Peña Nieto.

Pocos son los cuadros con formación de izquierda que se mantienen en la lucha por encima de las guerras sucias, persecución y cierre de espacios en medios manejados por los enemigos del lopezobradorismo en todos y cada uno de los estados de la república.

Los caminos recorridos hasta el momento tienen muchas complicaciones, pero los seguidores del presidente son fuertes, aunque muchos no ven la movilización ciudadana que se volcó en las urnas, derrotando a los enemigos del pueblo, quedando desarticulados gracias al poder de convocatoria del último de los grandes líderes del país.

Él representa los principios y valores de la independencia con el cura Hidalgo, el referente de la congruencia con José María Morelos. En la reforma con Juárez y, al mismo tiempo, con todos los que enarbolaron el estandarte de la Revolución Mexicana, sintetizada con Lázaro Cárdenas del Río y su reparto agrario al igual que la expropiación petrolera, hasta llegar a la Cuarta Transformación, ésta como una herencia para salir adelante como nación, para que nadie nos arrebatase aquello que por ley nos corresponde.

Ahora somos más libres que nunca y, por lo tanto, más independientes... ■



López Obrador es un hombre que salió de las entrañas del pueblo.

ODILAR MORENO GRIJALVA

UNA TRAICIÓN ANUNCIADA

Parece ilógico el arribo de panistas a la administración de Marina del Pilar Ávila y se considera una traición porque ella llegó al poder por MORENA.

Es común que en campaña se adhiera gente sin partido y haya ayuda de otros partidos para afianzar el triunfo. El asunto se complica ahora que la gobernadora paga las caras facturas de un moribundo PAN, olvidando la factura principal, la de MORENA.

Cada proyecto que impulsa trae el sello del PAN, favorece los intereses de las clases altas y NO las urgentes demandas populares.

Inventó un pago de 3 mil pesos para la regularización de carros chocolate, que les dará 600 mdp adicionales, pervirtiendo el espíritu del decreto con un propósito recaudatorio.

Debieron pasar 101 días de gobierno y tres escándalos de Gonzalo López López, para quitarlo de la dirección de la CESPT. Se trasladaba en el vehículo de un proveedor, despidió personal sin causa justificada y arrolló a una mujer de la tercera edad.

En seguridad pública, el gobierno de la República intervino para capturar a los asesinos de Lourdes Maldonado. Un empleado del Instituto de la Juventud falleció en un accidente de tránsito al llevar, en un carro oficial, bebidas embriagantes a su jefe para continuar la fiesta.

Cuando decimos traición anunciada nos referimos a la sumisión política de la gobernadora ante su marido, a quien entregó recursos materiales, humanos y financieros sin tener

nombramiento oficial. La explicación de que NO COBRA por trabajar no se sostiene porque subsiste una relación de subordinación y de coordinación de subalternos. Ante el más modesto tribunal se comprobaría, de facto, una relación obrero-patronal.

Los amigos de Torres ostentan altas posiciones sin cumplir con la experiencia y el perfil de un funcionario de la cuarta transformación. Encontramos a Mónica Vega, Saúl Osnaya, Arnulfo Guerrero, Ricardo y Jesús Franco, Martín Domínguez Chiu, Edwin Arciniega y el director del IMOS y director del Instituto de Identidad Vehicular, Jorge Alberto Gutiérrez Topete. Además, Oscar Vega Marín renunció al PAN con la esperanza de lograr una posición de gabinete.

Sobran los elementos para definir estas acciones como la crónica de una traición anunciada ■



Los amigos de Carlos Torres han sido adheridos al gabinete de Ávila Olmeda.



ROSTROS DE LA CULTURA

PEDRO OCHOA

RUBÉN FUENTES

LA VOZ DEL MARIACHI

Resulta difícil no referirme a la pérdida de Don Rubén Fuentes Gasson, acaecida el 5 de febrero de 2022. Él es el parteaguas de la música nacional. Músico, compositor, arreglista, director artístico son algunas de sus habilidades. Hizo con cada una de ellas un nuevo corpus de la música mexicana. En sentido cronológico podríamos decir que su creación artística abarca desde Pedro Infante con Cien Años (1953, en colaboración con Alberto Cervantes) hasta la grabación de Sabes una cosa, en el CD México en la piel por Luis Miguel en 2004.

En un análisis más profundo encontramos la dirección artística de Fuentes en la producción de personajes como Pedro Infante (le compone 44 piezas), Lola Beltrán, Lucha Villa (estrena Amanecí en tus brazos en El Gallo de Oro, basada en el texto de Juan Rulfo y dirigida por Roberto Galvador, 1964), Pedro Vargas, Miguel Aceves Mejía, Marco Antonio Muñoz.

Fue director artístico del Mariachi Vargas de Tecalitlán desde 1950 e impone un estricto manejo de la técnica musical. Sus integrantes debían leer partituras, agregó las flautas y el arpa. Hoy nadie pue-

de negar la popularización del mariachi en nuestro país, como tampoco su presencia mundial. Este hito se lo debemos a Don Rubén. Entre otras aportaciones hace los arreglos de El Son de la Negra.

Un amplio sector del pueblo mexicano reconoce a José Alfredo Jiménez como el máximo compositor popular, hemos cantado sus canciones,

nos las sabemos de memoria, nos acompañan en alegrías y tristezas extremas. La que se fue, Serenata huasteca, Paloma querida, Corazón corazón, Un mundo raro, todas son creación literaria de Jiménez con música de Fuentes. Juntos forman un estilo artístico único.

Si estas razones no son suficientes para encender una vela en honor de Fuentes, agregó que también es el responsable de la grabación

del Soneto tiempo de Renato Leduc, con Marco Antonio Muñoz y José José; y dirigió a Linda Ronstadt en Canciones de mi Padre (1987).

Fuentes logra cerrar los dos extremos de la pinza: popularización y calidad artística, lo que le da una enorme penetración y permite que la música de mariachi se reconozca por la UNESCO, en 2011, como Patrimonio Cultural de la Humanidad ■



Mural de la Escuela de Música "Rubén Fuentes", en Zapotlán el Grande.

ELIZABETH PINEDO

INE ¿REALMENTE CIUDADANO?



Desde hace muchos años se ha luchado por un México democrático, donde el gobierno no fuese el encargado de organizar y dirigir las elecciones, fue hasta el año de 1990 cuando esta lucha se “ganó” con el nacimiento del Instituto Federal Electoral (IFE).

Posteriormente, en el año 2014 se convirtió en el Instituto Nacional Electoral (INE), lo que se conoce en la actualidad como el organismo autónomo que se encarga en su totalidad de dichas actividades electorales.

Sin embargo, ésta mal llamada herramienta democrática siempre ha estado viciada desde su inicio, desde su nacimiento se disfrazó de árbitro para vender imparcialidad, sucesos como los diversos fraudes electorales han comprobado la penosa realidad.

Pero hoy por hoy el INE se ha quitado la máscara tan descaradamente que se ha dejado ver como un instituto partidista, completamente de derecha y en contra de los ideales y mandatos del presidente Andrés Manuel López Obrador.



Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del INE.

Todo esto orquestado principalmente por su malinchista y racista consejero presidente Lorenzo Córdova, quien lleva fungiendo como tal casi 8 años y quien desde hace tiempo atrás ya había dejado al descubierto su desprecio por el pueblo, mofándose burdamente de grupos indígenas que se manifiestan a favor de la democracia.

Tener a Córdova como pieza principal de un Instituto que es responsable de que se lleve a cabo la democracia es un atentado contra la vida pública.

Esta lucha aún no se ha ganado en su totalidad, se necesita construir sociedades más democráticas, a quienes les corresponde elegir a los consejeros futuros, verificar que tengan como bandera los valores, el pluralismo, libertad y, lo más importante, respeto a la sociedad ■



XPRESIÓN CIUDADANA

RAMÓN QUIÑÓNEZ

CUESTIÓN DE PRINCIPIOS

NO ROBAR, NO MENTIR NO TRAICIONAR

Tres principios que, juntos, son el combate frontal a la corrupción; sumados a la premisa “Por el bien de todos, primero los pobres”, además de la democracia participativa y otras promesas motivaron al pueblo bueno y sabio para aceptar y apoyar a Andrés Manuel López Obrador para llevarlo a la presidencia de la República.



El panismo de Torres incluye en Marina del Pilar.

Después de tres años en el gobierno Federal, al menos así lo percibo, estos tres principios se han cumplido en gran medida. No robar, no mentir y no traicionar hasta ahora es comprobable que aquí en Baja California,

el gobierno actual, cuando menos los primeros meses no los ha respetado y con más tiempo podremos ver si el primero de ellos se respetará o sea que no roben; la gober, mintió, dijo que es morenista y es panista; traicionó, dijo que haría un gobierno con Morena y lo hace con el PAN. En fin, le pedimos, gobernadora, que no robe y no deje que nos roben a los bajacalifornianos.



OTRA COSA

Chayoteros, opositores y otros enemigos de México, mexicanos desleales en el conflicto por el nombramiento de Pedro Salmerón como embajador de México en Panamá, en este desacuerdo se manifiestan en contra de nuestra patria y a favor de Panamá, verdaderos traidores.



Pedro Salmerón

POR ÚLTIMO

Las buenas intenciones del gobierno de la República para regularizar los carros ilegales, que están en Baja California, han frustrado a los poseedores de estos automóviles, pues el gobierno del estado y agentes aduanales se han encargado de incrementar el monto a erogar en esta regularización y para muchos resulta imposible realizar este gasto ■



Agentes aduanales y el gobierno estatal frenan regularización de carros.

MIGUEL ROJAS

**EL ERARIO COMO “UTILIDAD”
INCONSTITUCIONAL...**

Sin más explicación que ser exigido por el honor del sacerdocio que es el periodismo, me suscribo a las órdenes del lector desde esta Casa Editora, componente de las plumas más críticas de Baja California. Con orgullo asumo el reto.

La leva de espionaje del gobierno de Baja California con el periodista “no controlado” como objetivo, alcanza violatoriedad sin ser acusado por un medio, un periodista y con 25 diputados omisos al tema.

El Hacking Team, adquisición del ex gobernador Kiko Vega de Lamadrid con cargo al erario, involucra a su ex Secretario de Planeación y Finanzas, Antonio Valladolid Rodríguez en 2014, (aún sin facultad para adquirir de Carlos Alberto Guerrero Villanueva proveedor confeso en Corte de USA, el equipo de espionaje) y se extiende hasta el equipo de comunicación social del gobierno de Marina del Pilar Ávila Olmeda, que clandestinamente opera la intervención telefónica fija y móvil, correos electrónicos, plataformas y redes sociales.

Del Hacking Team se debe acumular otro cargo al ex gobernador panista Vega de Lamadrid, Antonio Valladolid, Arturo González Cruz, Raúl Reynoso Nuño y Jorge Cornejo Manzo, hoy Regina.

En la incipiente era de Ávila Olmeda, Néstor Iván Cruz Juárez, testaferro de Ariel Lizarraga Montero y titular de la dirección de Comunicación, ha retomado la ilícita forma de sabotear aparatos de comunicaciones de periodistas no afines al gobierno que los hizo funcionarios.

El delito que cometen es grave y muestra en sí

mismo, una dicotomía desde su perspectiva legal y una paradoja, desde la moral política.

Porque el discurso de defensa a la libertad de expresión y la protección a periodistas, desde la palestra retórica de la gobernadora Marina del Pilar, se contradice al auspiciar el espionaje.

Y porque siendo abogada y ex legisladora viola ultra-literalmente toda la parafernalia de Leyes. Amén que como gobernadora, de acuerdo al artículo 4º, es la Junta de Gobierno la instancia máxima del mecanismo y principal órgano de toma de decisiones para la protección de Defensores de Derechos Humanos y periodistas.

Una denuncia a esa praxis obligaría al Senado de la República a erigirse en Gran Jurado para imponer las sanciones indicadas en el artículo 110 constitucional relativo al juicio político ■



Las malas prácticas del panismo en tema de comunicación rigen en el gobierno actual.



LOS ABOGADOS OPINAN

KARLA RUÍZ

A JOEL PACHECO IN MEMORIAM

Hace más de una década el licenciado Joel Pacheco y quien escribe iniciamos un programa de televisión, único en el estado: Los abogados opinan. Su concepto abrió un ingenioso panorama para la sociedad tijuanaense y daba a conocer las voces más representativas de la abogacía. Fue un parteaguas que retomó su senda el pasado 20 de febrero, para enfrentar nuevos retos.

Hoy quiero honrar la memoria del licenciado Pacheco, mi mentor, amigo y consejero. Nunca olvidaré su semblante, aquella mirada circunspecta y rostro adusto que no era sino el gesto de un hombre paciente y amoroso. Lo recuerdo sereno y descifrando mis dudas. Un caballero dispuesto a tenderte la mano, a despejar cualquier duda jurídica o existencial.



Fue el Lic Pacheco un pionero del programa Los Abogados Hablan, hace 11 años.

Sabía dar lecciones, jamás me dio la respuesta fácil. Cuando recurría a él deseaba que pronto me diera una solución, sin embargo, le gustaba hacerme reflexionar de forma crítica. A mis dudas, respondía: “revisa tal código, libro, ley, disertación”. Días más tarde preguntaba: “¿encontró su respuesta?”. Se me escapa hoy una sonrisa.

Le agradezco sus enseñanzas y consejos, sus silencios que son lecciones que apelan al pensamiento crítico. Le doy las gracias por ayudarme a entender aquello que no se dice en la profesión, a visualizar las dos partes y voces de un conflicto. Me maravillaba cómo algo tan complejo para muchos en el ámbito jurídico era tan sencillo para él. Sabía leer entre líneas los expedientes y era dueño de una estrategia única para seguir los procedimientos. Así como en la vida, leer entre líneas es siempre necesario.

Fuera del ámbito jurídico fue un padre orgulloso de sus hijas. Orgullo de su mujer, no hubo evento al cual no asistieran juntos y al verlo bailar con ella, hacía notar su gran amor. Era originario de Chihuahua, Puma de corazón y cachanilla por adopción. La vida me dio la oportunidad de coincidir con un excelente abogado, extraordinario padre de familia, un ser humano excepcional.

En esta nueva etapa de Los abogados opinan retomamos el programa con la seriedad que siempre honrará sus enseñanzas. Promoviendo la cultura de la legalidad, buscando siempre el punto medio. Para ti, mi maestro, gracias por todo y hasta pronto

¡Comenzamos! ■



DISFRUTA NUESTROS COMBOS QUE BARATO AHHH!

COMBO ASADA 3kg

- 3kg carne p/asar
- 400g queso mont. jack
- 2kg tortillas de maíz
- 1 refresco FANTA naranja 2L
- 10lb carbón
- 1pq. platos #8 c/20pzas.
- 1pq. vasos #10 c/25pzas.



\$649

COMBO ASADA 5kg

- 5kg carne p/asar
- 400g queso mont. jack
- 400g chorizo español
- 3kg tortillas de maíz
- 2 refresco COCA COLA 3L
- 10lb carbón
- 1pq. platos #8 c/20pzas.
- 1pq. vasos #10 c/25pzas.
- 1pq. servilletas c/200pzas.



\$1099

COMBO POZOLE

- 6kg de espinazo de cerdo
- 3kg de manitas de cerdo
- 2 galones de maíz
- 2pq. de tostadas
- 2pq. platos c/20pzas.



\$549

COMBO MENUDO

- 4kg de menudo de res
- 1.5kg de pata de res
- 1 galón de maíz
- 1pq. platos c/20pzas.



\$389

PRECIOS PUEDEN VARIAR

VALIDO AL 31 DE MARZO DE 2022

TIJUANA - SAN DIEGO



SINTONIZA TODA NUESTRA PROGRAMACIÓN POR TELEVISIÓN ABIERTA A TRAVÉS DE PSN CANAL 45, LA VOZ DEL PUEBLO.

LA VOZ DEL PUEBLO

DE LUNES A VIERNES



Ana Gabriela Colina Bátiz
Noticiero al Día - 2:00 PM



Carlos García Ríos
Noticiero al Día - 5:00 PM



Alfonso Valdivia
Noticiero al Día - 9:00 PM



Juan Arturo Salinas
Tribuna PSN - 7:00 AM



Odilar Moreno
Sin Tregua - 9:00 AM



Marco Blásquez
Entre Columnas - 10:00 AM



Ramón Quiñonez
Xpresión Ciudadana - 12:00 PM



Elizabeth Pinedo
Micrófono Abierto - 3:00 PM



René Mora
Tribuna Deportiva - 4:00 PM



Rogelio Lavenant
Monitor Informativo - 6:00 PM



Yohana Gilvaja
Cuarto Poder - 7:00 PM
De lunes a sábado

SÁBADO Y DOMINGO



Bibi Gutiérrez
Tiempo de Noticias - sábado 7:00 AM



Ana Gabriela Colina Bátiz
Vida Cotidiana - sábado 9:00 AM



Pedro Ochoa
Rostros de la Cultura - sábado 10:00 AM



Mario Escobedo
Hablemos de Economía - sábado 11:00 AM



Amador Rodríguez
A Fondo - sábado 12:00 PM



Meli Espinoza
La Hora del Ciudadano - sábado 1:00 PM



Vicenta Espinosa
De Frente y de Perfil - sábado 6:00 PM



Enrique Méndez
Tiempo de Noticias - domingo 7:00 AM



Karla Ruiz Macfarland
Los Abogados Opinan - domingo 9:00 AM



Consuelo Huerta
Restaurando-T - domingo 10:00 AM



Javier Algorri
Ayuda Legal - domingo 11:00 AM



PSNenlínea